PLANES ESTRATÉGICOS DE SEGURIDAD VIAL

"Por una Movilidad Escolar Segura y Sostenible"

SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD
Dirección de Seguridad Vial y Comportamiento del Tránsito

Mayo de 2018

VISIÓN CERO BOG

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

¿Quiénes deben presentar un PESV?

De acuerdo con el artículo 12 de la Ley 1503 de 2011 se *"…ordena a toda entidad, organización o empresa del sector público o privado que para cumplir sus fines misionales o en el desarrollo de sus actividades posea, fabrique, ensamble, comercialice, contrate o administre flotas de vehículos automotores o no automotores* ***superiores a diez (10) unidades, o contrate o administre personal de conductores*** *a diseñar un Plan Estratégico de Seguridad Vial…"*

¿Cómo contribuye el PESV en los procesos internos empresariales?

Sistema Integrado de Gestión

- Organiza las actividades adecuadamente
- Facilita el control y seguimiento de datos e indicadores
- Documenta y resalta las buenas Prácticas en Seguridad Vial

El “Factor humano”
Nuestras Empresas vs. en el PESV

En nuestras instituciones ya realizamos procesos dentro del pilar de factor humano que pueden ser ajustados y mejorados gracias a las Resoluciones 1565 y 1231 para convertirlos en parte del PESV, facilitando el control documental y la homogeneidad de criterios.

Procesos actuales	Procesos dentro del PESV
Requisición de personal	Procedimiento de ingreso de conductores
Profesiograma	Perfil mínimo de conductores
Exámenes médicos de ingreso	Exámenes médicos, psicosensométricos y pruebas de ingreso
Programas de capacitación profesional	Programa de capacitación en Seguridad Vial

Entre otros…

VISIÓN CERO BOG

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Pilar Vehículos Seguros
Nuestra empresa vs. PESV

Planeación de procesos preventivos como el mantenimiento puede significar ahorro en recursos financieros por averías mecánicas, retraso de cronogramas y disminución de la probabilidad de accidentes.

Procesos actuales	Procesos dentro del PESV
Información de vehículos en varios procesos de la institución	Unificar una Hoja de vida del vehículo.
Ordenes de compra para reparaciones	Plan de mantenimiento preventivo y correctivo
Planificación de recorrido y alistamiento de vehículo	Planificación de jornadas e inspección diaria del vehículo.
Cotización de servicios de mantenimiento	Selección de un proveedor idóneo

Entre otros…

VISIÓN CERO BOG

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Pilar Infraestructura Segura
Nuestra empresa vs. PESV

Un entorno seguro no solo evita accidentes sino que también contribuye al flujo natural de los procesos empresariales y al mejoramiento del ambiente laboral.

Procesos actuales	Procesos dentro del PESV
Rutas de emergencia y señalización	Definición de rutas vehiculares y peatonales
Procedimientos de chequeo e inspecciones de la planta física	Plan de mantenimiento y mitigación de riesgos viales
Planeación (inconsciente) de recorridos en misión.	Identificación metódica de riesgos y rutas óptimas

Entre otros…

Pilar Atención de Víctimas
Nuestra empresa vs. PESV

Es importante que se generen procedimientos para investigar los accidentes y mediante las lecciones aprendidas se tienda hacia una cultura de evitabilidad.

Procesos actuales	Procesos dentro del PESV
Procesos de accidentes laborales	Proceso de actuación frente a accidentes de tránsito
Historial de accidentes e incapacidades	Accidentes de tránsito de la empresa
Seguridad y Salud en el trabajo y prevención con ARL	Investigación de accidentes y lecciones aprendidas.

Entre otros…

VISIÓN CERO BOG

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Gastos de accidentalidad

Cultura de prevención

- Gastos legales
- Deterioro de la imagen corporativa
- Indemnizaciones económicas

Costos derivados de un accidente

- Daños Materiales
- Daños psicológicos
- Ausentismo laboral
- Incumplimiento de compromisos

Costos de prevención

- Campañas de prevención
- Procesos de revisión y control
- Documentación de procesos

Y muchos más…

¿Qué esperan las entidades frente a los resultados de los PESV?

- Identificar buenas prácticas que aborden el tema de seguridad vial y contribuyan activamente en la salud pública.
- Reducir los índices de siniestralidad, asociados a los procesos de empresa que puedan tener un control interno.
- Reducir la gravedad de los siniestros viales.
- Generar una cultura de autocuidado.
- Que el PESV sea incluido de forma transversal en los procesos empresariales.
- Evidencias los costos derivados de la siniestralidad vial que podrían ser invertidos en procesos de prevención.

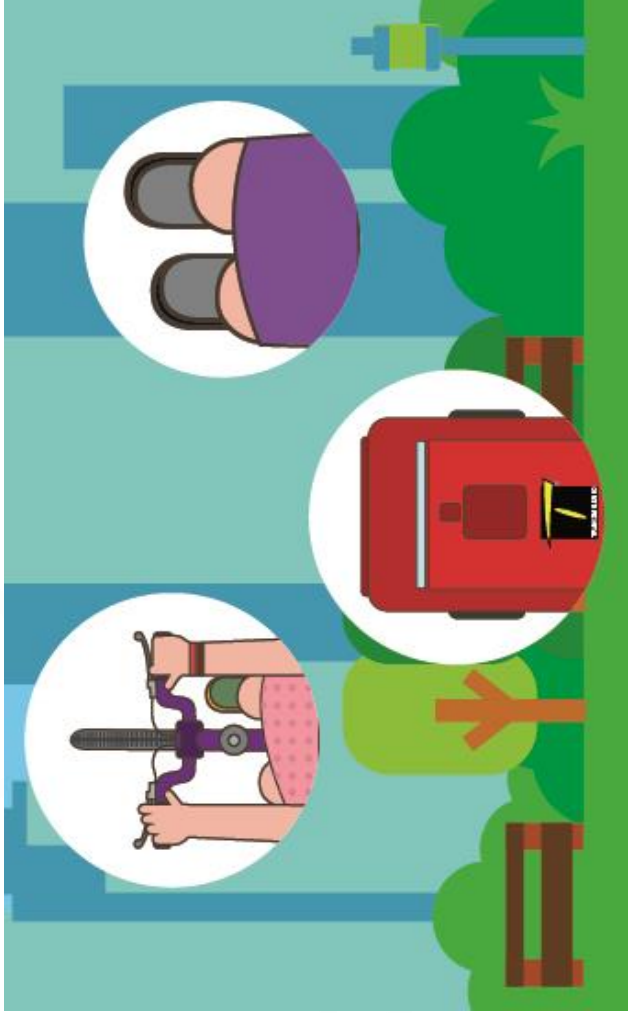

VISIÓN CERO BOG

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Proceso de seguimiento a PESV de colegios avalados

- Se verifican las evidencias de cada pilar.
- Si verifican las condiciones físicas y de manejo de vehículos.
- De la visita se genera un informe mediante el cual se comunican las prácticas deseables y los requerimientos.
- Se realiza un intercambio de experiencias con los colegios para conocer los obstáculos que se han encontrado al implementar el PESV y como se han superado. A su vez, se identifican los beneficios de su implementación.

VISIÓN CERO BOG
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Normatividad a tener en cuenta

- Decreto 319 de 2006, “Por el cual se adopta el Plan Maestro de Movilidad” (especial atención en los artículos 50 al 58).

- **Decreto 431 de 2017 “Por el cual se modifica y adiciona el Capítulo 6 del Título 1 de la Parte 2 del Libro 2 del Decreto 1079 de 2015, en relación con la prestación del Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Especial, y se dictan otras disposiciones”.**

- Decreto 1079 de 2015, “Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Transporte”.

- Ley 1503 de 2011 “Por la cual se promueve la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguros en la vía y se dictan otras disposiciones”.

- **Resolución 1565 de 2014 “Guía Metodológica para la elaboración del Plan Estratégico de Seguridad Vial”**

- Resolución 0001231 de 2016 “Por la cual se adopta el documento Guía para la evaluación de los Planes Estratégicos de Seguridad Vial”.

Particularidades de los colegios y errores comunes

- ✓ Si la institución cuenta con **vehículos propios,** debe presentar un **Plan completo** en el que se evidencien todos los pilares detalladamente.

- ✓ Si la institución **contrata a un tercero** (empresa transportadora) se debe generar un PESV para todos los procesos en los que está involucrada (Ej.: políticas, indicadores, controles, etc.) y **debe actuar como supervisor o interventor** de los procesos del tercero y establecer unos requisitos mínimos para auditar y solicitar evidencias de su implementación. (Ej.: requisitos del perfil de conductor, plan de mantenimiento de vehículos contratados, registro de accidentes, etc.)

Particularidades de los colegios y errores comunes

- ✓ Se plantea el PESV solo para los funcionarios involucrados en el transporte. **El alcance del Plan debe extenderse a TODOS los empleados de la institución,** todos en algún momento del día somos actores viales (peatón, conductor, pasajero) y debemos saber como actuar adecuadamente. Este principio obedece a una finalidad principal de los PESV que es generar cultura ciudadana.

- ✓ El colegio puede realizar control a los conductores y rutas de transporte con el apoyo de las **monitoras y de los padres de familia** para garantizar que el transporte de los niños se haga de forma segura.

Cifras

- PESV Avalados Colegios privados: **32**
  PESV presentados: **263**

- *Colegios visitados en 2017:* ***11***
  Colegios visitados en 2018 ***13***
  Localidades:
  - *Bosa*
  - *Kennedy*
  - *San Cristóbal*
  - *Chapinero*
  - *Suba*

- *Invitaciones a colegios a presentar PESV: 1.751*

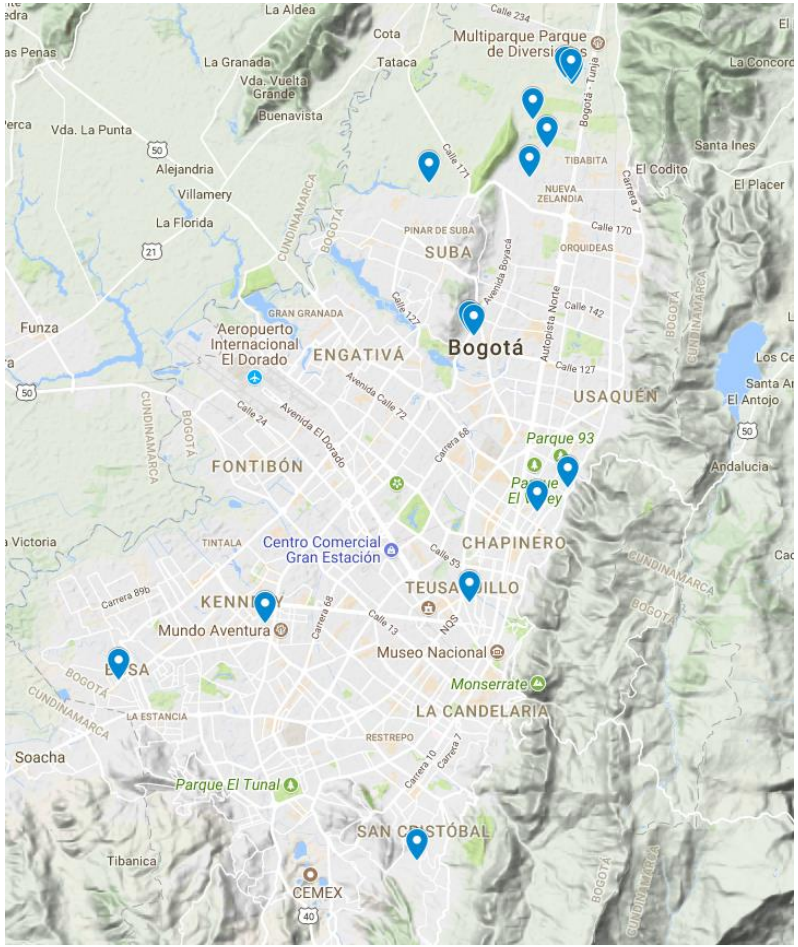

¡GRACIAS!

VISIÓN CERO BOG

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Secretaría Distrital de Movilidad

pesv@movilidadbogota.gov.co

www.movilidadbogota.gov.co

secretariamovilidad

facebook.com/secretariamovilidadbogota

@SectorMovilidad